

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

QUINTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLII LEGISLATURA

24ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR ENRIQUE E. TARIGO
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA EL SEÑOR MARIO FARACHIO Y EL DR. HORACIO D. CATALURDA

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 29 de diciembre de 1989.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria hoy viernes 29, a la hora 18, para informarse de los asuntos entrados y recibir del doctor Jorge Pessano el juramento previsto en el artículo 8º de la Ley Nº 3.246, a fin de integrar la Suprema Corte de Justicia.

LOS SECRETARIOS"

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Gonzalo Aguirre Ramírez, Hugo Batalla, Francisco A. Forteza, Reinaldo Gargano, Enrique Martínez Moreno, Carminillo Mederos Da Costa, Walter Olazábal, A. Francisco Rodríguez Camusso, Luis A. Senatore, Alfredo Traversoni, Luis Spektor** y los señores representantes **Nelson R. Alonso, Guillermo Alvarez, Gonzalo Carámbula, Marcos Carámbula, Carlos A. Cassina, Juan Pedro Ciganda, Julio E. Daverede, José Díaz,**

Ruben E. Frey Gil, Alem García, Oscar Gestido, Luis Alberto Heber, Eduardo Jaurena, Nelson Lorenzo Rovira, Luis José Martínez, Pablo Millor, León Morelli, Horacio Muniz Durand, Carlos E. Negro, Carlos Pita Alvariza, Baltasar Prieto, Alfonso Requiterena Vogt, Ricardo Rocha Imaz, Walter R. Santoro y Guillermo Stirling.

FALTAN: con licencia, el señor senador **Juan A. Singer.**

Con aviso, los señores representantes **Julio Aguiar, Numa Aguirre Corte, Juan Justo Amaro, Abayubá Amén Pisani, Ernesto Amorín Larrañaga, Roberto Asiaín, Washington Baliero, Héctor Barón, Javier Barrios Anza, Honorio Barrios Tassano, Carlos Bertacchi, Edgard Bonilla, Federico Bouza, Alberto Brause, César Brum, José F. Bruno, Mario Cantón, Cayetano Capeche, Washington Cataldi, Jorge Conde Montes de Oca, Víctor Cortazzo, Eber Da Rosa Viñoles, Rodolfo D'Amado, Pedro F. Darricarrere, Wilson Elso Goñi, Ruben Escajal, Rubens Francolino, Carlos M. Fresia, Juan J. Fuentes, Carlos Garat, Washington García Rijo, Héctor Goñi Castelao, Hugo Granucci, Ramón Guadalupe, Arturo Guerrero, Luis Hierro López, Walter Isi, Luis Ituño, Raúl Lago, Daniel Lamas, Ariel Lausarot, Oscar Lenzi, Héctor Lescano, Oscar López Balestra, Jorge Machiñena, Oscar Magurno, Miguel Manzi, Antonio Marchesano, Orosmán Martínez, Eden Melo Santa Marina, Juan A. Oxacelhay, Ope Pasquet Iribarne, Ramón Pereira Pabén, Manuel Pérez Alvarez, Oscar Pérez Peloche, Juan Luis Pintos, Lucas Pittaluga, Elías Porras Larralde, Edison Rijo, Gilberto Ríos, Carlos Rodríguez Labruna, Raúl Rosales Moyano, Hebert Rossi Pasina, Jorge Silveira Zavala, Carlos Norberto Soto, Héctor Martín Sturla, Andrés Toriani, Víctor Vaillant, Gustavo Varela, Tabaré Viera, Leonardo Vinci, Antonio Zeballos y Edison Zunini.**

Sin aviso, los señores senadores **Ercilia Bomio de Brun, Eugenio Capeche, Pedro W. Cersósimo, Carlos W. Cigliuti, Juan Carlos Fá Robaina, Juan Raúl Ferreira, Manuel Flores Silva, Guillermo García Costa, Raumar Jude, Dardo Ortiz, Carlos Julio Pereyra, Juan Martín Posadas, Luis Bernardo Pozzolo, Américo Ricaldoni, Francisco Terra Gallinal, Uruguay Tourné, Francisco M. Ubillos, Alberto Zumarán y Enrique Cadenas Boix.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Está abierto el acto.

(Es la hora 18 y 31 minutos)

(Ingresa a Sala el doctor Jorge Pessano. - Aplausos en la Sala y en la Barra).

-Señores legisladores: la Asamblea General ha sido convocada en sesión extraordinaria para informarse de los asuntos entrados y recibir del doctor Jorge Pessano el juramento previsto en el artículo 8º de la Ley Nº 3.246, a fin de integrar la Suprema Corte de Justicia.

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 29 de diciembre de 1989.

La Mesa da cuenta que en el día de hoy se dirigió a la Suprema Corte de Justicia, solicitando el nombre del miembro de los Tribunales de Apelaciones con mayor antigüedad en el cargo, a los efectos de ser convocado para prestar el juramento ante la Asamblea General como integrante de la Suprema Corte de Justicia, de conformidad con lo establecido en los artículos 236 y 308 de la Constitución de la República, por haber vencido el plazo prescripto en la primera de las mencionadas disposiciones constitucionales.

La Suprema Corte de Justicia remite un Mensaje, por el que pone en conocimiento de que el miembro de los Tribunales de Apelaciones que se encuentra en las condiciones establecidas por los artículos de la Constitución antes mencionados, es el doctor Jorge Pessano Deambrosi".

-Léase la comunicación de la Suprema Corte de Justicia.

(Se lee:)

"Montevideo, diciembre 29 de 1989.

Señor Presidente de la
Asamblea General
Doctor Enrique E. Tarigo

En respuesta a la solicitud que se formula en mensaje de fecha veintinueve del corriente, la Suprema Corte de Justicia cumple con proporcionar al Poder Legislativo la información correspondiente.

Por resolución Nº 6811, del 22 de julio de 1985, este Cuerpo decidió solicitar del Senado de la República la aprobación prevista por el numeral 4º del artículo 239 de la Constitución, para designar integrantes de los Tribunales de Apelaciones a los magistrados que cumplían funciones en dichos organismos, por designación del régimen de facto; así como para proveer las vacantes existentes en esa fecha.

Concedida la venia solicitada, la Corte dió posesión de sus cargos simultáneamente y en acto realizado el día 25 de setiembre de 1985, a los siguientes magistrados: MINISTROS DEL TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO a los doctores doña Amelia Cruz Pereira Núñez de Balestrino, don Jorge Angel Marabotto Lúgaro y don Roberto Parga Lista.

MINISTROS DEL TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO, a los doctores don Manuel Fernández Rey, don Eduardo Brito del Pino Pocey y doña Inés Varela Batalla de Motta.

MINISTROS DEL TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL DE TERCER TURNO, a los doctores don Daniel Alberto Echevarría Chavarría, don Víctor Arturo Rodríguez de Vecchi y don Jorge Pessano Deambrosi.

MINISTROS DEL TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO, a los doctores don Nelson Hugo Catalurda Bentancor, don Raúl Alonso De Marco y don Waldemar Walter Burella Failache.

MINISTROS DEL TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO PENAL DE PRIMER TURNO a los doctores don Carlos Alberto Hansen Da Silva, don Gervasio Guillot Martínez y doña Irma Julia Alonso Penco de Mántaras.

MINISTROS DEL TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO PENAL DE SEGUNDO TURNO a los doctores Walter R. Moliga Menoni, don Milton Hugo Cairoli Martínez y don Carlos Abel Mata Queiruga.

MINISTROS DEL TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO PENAL DE TERCER TURNO a los doctores don Julio César Panizza Novaro, don Julio César Borges y don Juan Almirati Cacheiro.

MINISTROS DEL TRIBUNAL DE APELACIONES DEL TRABAJO, a los doctores doña Elvira Francisca Almera Martínez de Mayol, doña Mireya Niman Martínez Degiorgis de Atanasiu y don Hugo Grat Malherbe Ranguis.

Se acompaña a la presente copias auténticadas de la resolución de la Corporación que solicitó la aprobación de la Cámara de Senadores, así como del acta en que prestaron juramento y asumieron sus cargos los señores Ministros mencionados.

Conforme a lo expuesto, los referidos tienen exactamente la misma antigüedad como integrantes de Tribunales de Apelaciones.

Los otros Ministros de Tribunales de Apelaciones actualmente en actividad, fueron todos designados con posterioridad a los arriba mencionados.

Entre todos ellos, quien cuenta con más años en el ejercicio de la Judicatura o del Ministerio Público o Fiscal es el doctor Jorge PESSANO DEAMBROSI, quien inició su carrera judicial el 28 de julio de 1954, lo que se hace saber a los efectos previstos en el inciso 1º parte final del artículo 236 de la Carta.

Saluda al Sr. Presidente con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Dr. Nelson García Otero
Ministro Superior de Feria

Dr. Enrique Tiscornia Grasso
Secretario Letrado

4) DOCTOR JORGE PESSANO DEAMBROSI

-En cumplimiento del artículo 8º de la Ley Nº 3.246, invito al doctor Jorge Pessano a prestar juramento para integrar la Suprema Corte de Justicia y a los señores legisladores y demás presentes a ponerse de pie.

SEÑOR JORGE PESSANO. - Yo, Jorge Pessano, me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y a guardar y defender la Constitución de la República.

(Aplausos en la Sala y en la Barra).

5) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo otros asuntos en consideración queda terminado el acto.

(Es la hora 18 y 37 minutos)

DR. ENRIQUE E. TARIGO
Presidente

Dn. Mario Farachio
Dr. Horacio Catalurda
Secretarios

Dn. Roberto J. Zamora
Director del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Representantes.

Depósito Legal Nº 205.148/89